

INFORME DEL COMISARIO

MéndeZ, 31 de marzo del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXKAMANCHAY S. A

De mis consideraciones:

El presente informe contiene un detalle de actividades realizadas con las compañías de TAXIS COMPAÑÍAS TAXKAMANCHAY S.A. Domiciliada en la Provincia de Morona Santiago, cantón Santiago, en la ciudad de Méndez en las calles Abdón Calderón

- Las actividades realizadas en el año se encuentran apegadas a los principios y normas vigentes de las leyes que regulan el Tránsito y el Transporte Terrestre, como observamos los certificados la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.
- Desde su nombramiento como Gerente, el Sr. Luis Caldas ha dado a conocer la información económica de los gastos en que se incurre para mantener al día la compañía, así que hasta hoy hemos observado que la compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones.
- Es bueno considera que se siga trabajando por la unidad entre socios y el personal de choferes que colabora con nuestra compañía
- La compañía se encuentra al día con el permiso de operación
- Así mismo vale la pena recalcar que todos los socios sigamos aportando a tiempo para poder solventar los gastos internos y así llevar una buena administración de la compañía

Atentamente;



Sr. Rubén Orellana

COMISARIO